



COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA

XXI EDICIÓN DE LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

Tercera Reunión

(26 de abril de 2022)

ACTA

HORA Y LUGAR: martes 26 de abril de 2022, presencial en el salón Oaxaca del Hotel Camino Real Polanco en la Ciudad de México y plataforma Zoom, México 17:00 a 18:30; Chile, Cuba, Puerto Rico, y República Dominicana 18:00 a 19:30; Costa Rica: 16:00 a 18:30; España: 00:00 a 1:30 am.

Participantes presencialmente (por país en orden alfabético):

PAIS	COMISIONADA	SECRETARIA TÉCNICA
Chile	Andrea Muñoz Sánchez	María Soledad Granados Zambrano. Francisca Terminel Salinas (DAIDH)
Costa Rica	Roxana Chacón	Xinia Fernández Vargas Jeannette Arias Meza
Cuba	Rufina de la Caridad Hernández	Maryla Anna Pérez Bernal
República Dominicana	Martha Cristina Díaz Villafaña	
México	Yasmín Esquivel Mossa	Nora Karem George Flores Silvia Gabriela Ortiz Rascón Gabriela Morales Gracia María Fernanda Téllez Girón García
Puerto Rico	Maite D. Oronoz Rodríguez	Zaira Girón Anadón



Participantes virtualmente (por país en orden alfabético):

PAIS	COMISIONADA	SECRETARIA TÉCNICA
Chile		Andrés Lopez Vergara Paloma Alvarado Berríos Bárbara Almendras Arriagada Daniela Romero Fariña
República Dominicana		Sigem Arbaje Sido

La comisionada presidenta y ministra de la Corte Suprema de Chile, Andrea Muñoz Sánchez, da inicio a la sesión, saluda y agradece a la ministra comisionada de México, Yasmín Esquivel, por su invitación y generosidad que permite realizar la reunión presencial que renovará el compromiso de incorporar la Perspectiva de Género en la administración de justicia. Extiende el saludo a todas las comisionadas y secretarías técnicas presentes.

Posteriormente da lectura al orden del día.

Acuerdo: Las comisionadas aprueban la agenda y orden del día.

Toma la palabra la secretaria técnica de Chile y de la Comisión, María Soledad Granados y se da inicio a los puntos de la agenda:

1. Información de las actividades realizadas por la Presidencia de la CPGyAJ.

Se da cuenta de las actividades realizadas por la Presidencia desde la última reunión de las comisionadas, realizada el 27 de enero de 2022, fecha en la que se aprobó el Plan de Trabajo de la CPGyAJ para el bienio.

Se da la palabra al equipo de la Secretaría Técnica de la Comisión, quien indica los siguientes puntos:

1. Elaboración del Acta de la reunión de 27 de enero de 2022, la que fue aprobada por las comisionadas y luego enviada a la Secretaría Permanente y Pro Témpore. La cual se encuentra publicada en la página web de la CPGyAJ.
2. En relación al Plan de Trabajo, se agruparon los proyectos aprobados en cuatro objetivos. Su versión final es analizada en reunión con las secretarías técnicas y



aprobada con fecha 31 de marzo de 2022, por lo cual se envió a la Secretaría Permanente y Pro Témporte.

3. Se realizó la elaboración de fichas de trabajo de cada proyecto y avance inicial en los primeros proyectos, según se expondrá durante la reunión.
4. Se realizaron reuniones de trabajo con las secretarías técnicas para analizar fichas de trabajo. Todas las integrantes se reunieron los días 31 de marzo y 19 de abril. Además, se realizaron reuniones bilaterales sobre proyecto de transversalización en los grupos de trabajo, con la secretaria técnica de Costa Rica el día 21 de abril y sobre taller de capacitación con las secretarías técnicas de República Dominicana y Puerto Rico el día 22 de abril.

A continuación, toma la palabra Francisca Terminel de la Corte Suprema de Chile, quien da cuenta de las actividades de vinculación a lo interno de la CJI y con los Poderes Judiciales de la región, realizadas por la Secretaría Técnica, a saber:

1. Se informa que se ha establecido una comunicación fluida con la Secretaría Pro Témporte y Secretaría Permanente con el objetivo de remitir las actas de la Comisión.
2. Se da cuenta del contacto con la Secretaría Pro Témporte para solicitar los contactos de Hijos de Cumbres y posterior coordinación de reunión con representantes que se encuentran presentes en México.
3. Se comunica sobre el contacto realizado con la Presidencia de la Corte Suprema de la República Argentina para solicitar la continuación del proyecto de registro de femicidios y posterior reunión con la Oficina de Género del mencionado país.
4. Respecto a lo comunicacional, se da cuenta del desarrollo y distribución del video conmemorativo del día 8 de marzo a los coordinadores y las coordinadoras nacionales de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Siguiendo en la línea de la comunicación, se informa que se está manejando la cuenta Twitter que ya está informando la reunión actual de la Comisión.

3. Información de las actividades realizadas por la Comisionada representante ante la CPCyS.

La ministra comisionada presidenta Andrea Muñoz da la palabra a la ministra comisionada de México, Yasmín Esquivel, quien es la representante en la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana.



Toma la palabra la comisionada Esquivel y agradece la participación presencial de las comisionadas y sus secretarías técnicas, junto con la relevancia de esta reunión. Luego da cuenta de su participación en la reunión presencial en Lima el 17 y 18 de febrero de la Comisión de Coordinación y Seguimiento y relata que ésta se enfocó en la planificación de actividades de la XXI Edición de la CJI y la aprobación de los proyectos propuestos por los países que conformarán los capítulos relacionados con el eje temático.

Agrega que el 25 de abril, en el seno de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, se sometió a consideración la propuesta que la ministra presidenta Andrea Muñoz le solicitó llevar a esta instancia para que hubiese presencia en los cuatro grupos de trabajo por parte de las integrantes de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia.

La ministra comisionada Esquivel señaló que habló con los integrantes de la Comisión de Seguimiento de forma individual y colectiva, y fue aprobada por unanimidad la presencia de las integrantes de la Comisión de Género en cada uno de los cuatro grupos de trabajo. Plantea que esta decisión colaborativa será muy relevante para la transversalización de la Perspectiva de Género dentro la Cumbre y los Poderes Judiciales.

Explica también que se derivó a la Comisión de Género el proyecto propuesto por el Poder Judicial de Perú denominado “Termómetro de Paridad del Sistema de Justicia Peruano”.

La ministra comisionada Esquivel señala que la XXI Edición de la CJI se realizará en Lima en septiembre de 2023. La agenda contempla la Primera Reunión Preparatoria, que se desarrolla actualmente en México, después se llevarán a cabo la Primera Ronda de Talleres en Argentina (sin fecha)¹ y la Segunda Ronda de Talleres en Venezuela (sin fecha). Luego se tiene contemplada la Segunda Reunión Preparatoria en Bolivia (sin fecha) y finalmente la Asamblea Plenaria en Perú, que se desarrollará en septiembre de 2023.

La comisionada presidenta, ministra Andrea Muñoz, agradece el completo informe de la ministra comisionada Esquivel y ofrece la palabra a cada una de las ministras comisionadas en orden alfabético.

Interviene la comisionada de Costa Rica, ministra Roxana Chacón. Manifiesta sus agradecimientos y señala que está altamente complacida de estar en esta reunión presencial porque es la primera vez que integra la Comisión de Género, que en 2014 se creó a instancia de Costa Rica y se impulsó con gran éxito por muchos años. Destaca la

¹ Cabe señalar que durante la celebración de la Primera Reunión Preparatoria se estableció que el país anfitrión de la Primera Ronda de Talleres sería Brasil.



importancia de los proyectos del plan de trabajo y señala que tienen la mejor disposición a colaborar.

Interviene la comisionada de Cuba, ministra Rufina Hernández. Indica que está emocionada de estar junto a su secretaria técnica, la magistrada Maryla Anna Pérez, en México junto a representantes de los países Iberoamericanos. Agrega que están luchando por los derechos humanos de las personas que no tienen las mismas condiciones que otras y se siente orgullosa de representar a las mujeres, juezas y magistradas cubanas en la Cumbre.

Interviene la comisionada de República Dominicana, la magistrada Martha Cristina Díaz. Destaca la importancia de la reunión presencial en que las comisionadas pueden interactuar y compartir, apuntando a que esto permite reconocernos y crear lazos de sororidad. Explica que la fortaleza de República Dominicana incide y se presenta en la capacitación porque la mejor forma de ser maestros/as es ser discípulos/as de nosotros/as mismos/as. Agrega que considera de muchísima importancia la transversalidad, apuntando que implica que todas las actuaciones del Poder Judicial, cumbre judicial o cualquier institución en específico, estén permeadas por la perspectiva de género. Es por esto que destaca la presencia de las comisionadas en las actuaciones de la Cumbre y que la Comisión no sólo sea un punto en la agenda.

Interviene la comisionada de Puerto Rico, ministra Maite D. Oronoz. Da las buenas tardes y presenta a su secretaria técnica, Zaira Girón. Agrega estar muy emocionada de participar en estas reuniones y ver a las comisionadas. Destaca el plan de trabajo y la colaboración que han tenido con República Dominicana en desarrollar una agenda de capacitación en materia de perspectiva de género. Plantea que están acá para ver, en forma colaborativa, cómo lograr que este mensaje de equidad permee otros países.

Interviene la comisionada de Costa Rica, ministra Roxana Chacón. Agrega que el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, don Fernando Cruz Castro, está participando en la Cumbre y estuvo presente unos momentos en esta reunión, pues Costa Rica ha acompañado durante muchos años este proceso. Luego presenta al equipo de la Secretaría Técnica compuesto por Xinia Fernández, quien se encuentra presente, y Jeannette Arias Meza.



3. Plan de Trabajo CPGyAJ.

a) Metodología de trabajo

La comisionada presidenta, ministra Andrea Muñoz, informa sobre la metodología de trabajo y ofrece una explicación general de las fichas elaboradas. Expone que cada ficha refiere al objetivo al cual responde cada proyecto, luego se indica el nombre del proyecto, su propósito, el público objetivo y se incluye una descripción general. Posteriormente se indican los países participantes en cada proyecto y los objetivos y estrategias del Plan Estratégico de la CPGyAJ a los que responden. Luego, se indica la situación actual y el o los problemas que se busca solucionar y los resultados esperados. En relación a los indicadores, señala que se encuentran en elaboración con apoyo de instancias técnicas en Chile, y que se espera contar con indicadores de rendimiento y de resultados o de impacto, a fin de que se pueda reconocer los logros al final de esta edición de la Cumbre. Finalmente, señala que cada ficha incluye una carta Gantt hasta junio de 2022, ya que aún no se conocen las fechas de las siguientes reuniones de la presente edición de la Cumbre como para definir cabalmente los plazos.

La Presidencia indica que mantendrá un seguimiento de cada proyecto, a través de indicadores de rendimiento relacionados con la carta Gantt y reuniones de avance con las secretarías técnicas de los países encargados de cada tema.

Propone adicionalmente las siguientes reuniones ordinarias de trabajo con las Comisionadas, que permitirán ir aprobando los proyectos:

Reuniones de avance de los proyectos:

1. Segundo semestre de 2022 (octubre de 2022 con ocasión del Encuentro Iberoamericano de Oficinas de Género)
2. Primer semestre de 2023 (mayo de 2023 con ocasión del Seminario Internacional en Chile)

Reunión de trabajo para aprobar los productos finales de cada proyecto que así lo requiera:

3. Presencial o virtual con ocasión de la Segunda Reunión Preparatoria de la CPGyAJ.

Acuerdo: Se aprueban las fechas tentativas de las reuniones del punto 1 y 2, mientras que en el caso del punto 3 queda la confirmación a la espera de la definición de la fecha de la Segunda Reunión Preparatoria al término de este encuentro.



A continuación, se inicia el análisis del Plan de Trabajo con una exposición general a cargo de la secretaria técnica de la Comisión, María Soledad Granados, cuya presentación se adjunta a esta Acta.

Es analizado cada proyecto dentro de los objetivos específicos del Plan de Trabajo, a través de la lectura y análisis de las fichas y la presentación del estado de avance de los proyectos².

Análisis del plan de trabajo, según objetivos específicos y proyectos:

I. Objetivo específico: Promover el trabajo de la CPGyAJ a través del desarrollo de herramientas técnicas y normativas.

1. Ficha 1. Proyecto 1.1.: Manual sobre la CPGyAJ

La Presidencia presenta el contenido de la Ficha y expone un índice del Manual que se pretende elaborar y del catálogo de productos elaborados por la CPGyAJ, el cual es entregado en formato papel a las comisionadas y secretarías técnicas presentes.

La comisionada de México Yasmín Esquivel solicita que México sea parte de este proyecto por considerar que puede apoyar en su construcción.

La Presidencia indica que la versión final del manual les será enviada a todas las comisionadas y secretarías técnicas presentes la semana del 2 de mayo para que pueda ser aprobada a fines del mismo mes y así poder continuar con el diseño y difusión de la herramienta.

Acuerdo: Incorporación de México en el desarrollo del Manual. La propuesta del documento será enviada la primera semana de mayo y se fija plazo hasta el 23 de mayo para enviar sus observaciones y finalizar el manual.

2. Ficha 2. Proyecto 1.2.: Evaluar modificaciones normativas y promover declaraciones

Se presenta ficha, actividades, carta Gantt y propuestas de modificaciones normativas, contenidas en un documento que es entregado en formato papel a todas las comisionadas y secretarías técnicas presentes y que se adjunta a la presente Acta.

² Para ello, al inicio de la reunión es entregada a cada una de las comisionadas y secretarías técnicas presentes, un texto impreso que contiene el Plan de Trabajo, las fichas de cada proyecto, y, como antecedentes, los documentos de planificación y los documentos del marco normativo de la Comisión.



La ministra comisionada de Costa Rica, Roxana Chacón, señala que la participación en la Comisión de Coordinación y Seguimiento es un espacio que se ha logrado y que las modificaciones a las normas internas, referidas a la actualización del artículo 6 con la incorporación formal al texto de la calidad en que interviene la comisionada representante ante la CCyS con plenos derechos, y la eliminación del error final de carácter formal, hay que rectificarlas de inmediato y aplicarlo. Señala estar de acuerdo en este punto. Respecto de algunas de las otras propuestas presentadas, como la renovación de las integrantes de la Comisión de forma escalonada, le parece que habría que analizarlo más para ver sus efectos.

La ministra comisionada de Cuba, Rufina Hernández, en relación a la misma propuesta de modificación, plantea que se podría fundamentar en que el período es muy corto para realizar todos los proyectos, porque es un argumento de base para esa modificación.

La ministra comisionada de México, Yasmín Esquivel, indica, en relación a la renovación escalonada de las integrantes de la Comisión, que generar una ampliación de mandato sin que pase por la Asamblea implica analizar cuidadosamente las normas, por lo cual considera que esto requiere mayor análisis por parte de las Comisionadas.

La comisionada presidenta, ministra Andrea Muñoz, explica que el fundamento de la propuesta de renovación escalonada tiene relación con la intención de darle mayor estabilidad a la Comisión y señala expresamente que no está resuelto si deben o no pasar por la Asamblea Plenaria, agregando que estas modificaciones son propuestas para que las comisionadas las estudien y analicen con calma.

Acuerdo: En base al artículo 9° de las normas de funcionamiento de la CPGyAJ, se acuerda la actualización del artículo 6 con la incorporación formal al texto de la calidad en que interviene la comisionada representante ante la CCyS con plenos derechos, y eliminar el error final (meramente formal) que contienen las normas de funcionamiento. El resto de las propuestas que fueron presentadas en la reunión quedarán en estudio por parte de la CPGyAJ y serán analizadas en una reunión principalmente dedicada al efecto durante los próximos meses.

La Presidencia propone que, en atención a la hora y a la necesidad de analizar el proyecto de transversalización en los grupos de trabajo, se deja pendiente el término del análisis de los proyectos del objetivo específico número 1, correspondientes al resto de los temas contenidos en la ficha N° 2 (proyecto 1.2) y de la ficha N° 3 (proyecto 1.3), que serán retomados posteriormente. Las comisionadas presentes manifiestan su acuerdo con esta proposición.



II. Objetivo específico: Transversalizar la perspectiva de género al interior de la CJI y PJs.

1. Ficha 4, Proyecto 2.1.: Transversalizar en los grupos de trabajo

La Presidencia presenta ficha, actividades y carta Gantt y reitera que se sostuvo reunión bilateral de trabajo con la secretaria técnica de Costa Rica a fin de analizar este proyecto.

Además, se informa a las comisionadas que en sus carpetas tienen un documento de recomendaciones generales para enfrentar este proyecto que incluye entre sus lineamientos la necesidad de que, para lograr una incidencia efectiva de la incorporación de la perspectiva de género en los resultados, es fundamental que la participación de las representantes de la CPGyAJ se garantice a lo largo de todo el proceso relacionado con los Grupos de Trabajo para cada edición de la CJI, es decir, desde las actividades preparatorias hasta el término de sus trabajos. Adicionalmente se consigna que la comisionada representante ante la Comisión de Coordinación y Seguimiento, Yasmín Esquivel, en su cuenta indicó que dicha Comisión ya aprobó la participación de las integrantes de la Comisión transversalizando en los grupos de trabajo.

La **Comisionada de México, Yasmín Esquivel**, solicita que los documentos de trabajo sean enviados con mayor anticipación para poder analizarlos con tiempo. **La Presidenta de la Comisión, Andrea Muñoz**, recoge el punto y propone que las observaciones se hagan llegar por correo electrónico y sólo después de eso se aprobarían, durante las próximas semanas. De esta manera se asegura que cada Comisionada tenga el tiempo suficiente para revisar los documentos y hacer sus observaciones.

En relación a la forma de realizar este proyecto, la Presidencia solicita que las comisionadas manifiesten en cuál de los grupos les gustaría participar.

Acuerdo: Recogiendo que la forma adecuada de garantizar la incidencia es a través de la participación de una representante de la CPGyAJ en cada grupo, provisionalmente se toma el siguiente acuerdo respecto a la integración de los países a los grupos de trabajo, el cual será confirmado en la sesión de trabajo del día jueves, considerando que durante las sesiones del día miércoles los grupos se conformarán y expondrán sus proyectos finales.

La integración provisoria es la siguiente:

Grupo 1: Bases para la gestión moderna de la carrera judicial en el siglo XXI. Países proponentes Chile, México y España.



Representantes de la CPGyAJ que participarían transversalizando: México y Cuba

Grupo 2: Evaluación de la calidad y desempeño de la judicatura. Países proponentes España y Brasil.

Representantes de la CPGyAJ que participarían transversalizando: Puerto Rico y República Dominicana.

Grupo 3: Régimen Disciplinario de la carrera judicial y sus garantías. Países proponentes Ecuador, Guatemala y Panamá.

Representantes de la CPGyAJ que participarían transversalizando: Costa Rica.

Grupo 4: Inteligencia artificial y sus aplicaciones desde la perspectiva judicial. Países proponentes España, Panamá y Portugal.

Representantes de la CPGyAJ que participarían transversalizando: Chile y se consultará a España.

A las 19:05 horas se levanta la sesión de trabajo.



Comisionada Presidenta Andrea Muñoz
Sánchez,
Ministra de la Corte Suprema de Justicia
de la República de Chile

Comisionada Roxana Chacón Artavia,
Ministra de la Corte Suprema de Costa
Rica

Comisionada Rufina de la Caridad
Hernández,
Ministra del Tribunal Supremo Popular
de la República de Cuba

Comisionada Martha Cristina Díaz
Villafaña,
Jueza Presidenta de la Cámara Civil y
Comercial de la Corte de Apelación del
Departamento Judicial de San
Francisco de Macorís, República
Dominicana



Comisionada Yasmín Esquivel Mossa,
Ministra de la Suprema Corte de Justicia
de la Nación de México



Comisionada Maite D. Oronoz
Rodríguez,
Jueza Presidenta del Supremo Tribunal
de Justicia del Estado Libre y Asociado
de Puerto Rico.